

## SOLICITUD DE TURNO EN EL CICLO DE CFGS (Iluminación, Captación y Tratamiento de la Imagen)

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

con D.N.I. nº \_\_\_\_\_

nacido/a en \_\_\_\_\_, el día \_\_\_\_\_

y domicilio en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_

teléfonos \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_

EXPOSICIÓN DE **MOTIVOS**:

---

---

---

---

---

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA:

---

Por lo que **SOLICITA**:

Turno de MAÑANA (8:30-14:30)

Turno de TARDE (15:00-21:00)

Oviedo, a \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, de 201\_\_

(Firma Solicitante)

ES **OBLIGATORIO** APORTAR DOCUMENTOS ACREDITATIVOS QUE CERTIFIQUEN  
LOS MOTIVOS EXPUESTOS SEGÚN EL ORDEN DE PRELANCIÓN  
**VER AL DORSO**

## PROCEDIMIENTO PARA ADJUDICACIÓN DE TURNO

En el caso de que el número de demandas que realice el alumnado para uno de los turnos supere al de plazas que éste tiene, se procederá a la adjudicación del alumnado al turno solicitado según el siguiente procedimiento<sup>1</sup>.

CIRCUNSTANCIAS ACREDITADAS DE FORMA DOCUMENTAL
Estar desempeñando un trabajo en el momento de matricularse en el Ciclo que impida desarrollar las enseñanzas en el horario adjudicado.
Discapacidad en grado igual o superior al 33%
Deportistas de alto nivel o rendimiento.
Situación extraordinaria de enfermedad o dependencia, siempre y cuando se justifiquen las circunstancias por la que opta por uno u otro turno.
Otras circunstancias que igualmente puedan impedir el desarrollo de las enseñanzas en uno u otro turno, siempre y cuando estén debidamente explicadas y justificadas documentalmente.

En el caso de que aplicando los criterios anteriores, se superen las solicitudes en cualquiera de los turnos, se tendrá en cuenta **la mayor calificación media obtenida en la titulación por la que accede.**

Por último, en el caso de que, tras aplicar el orden de prelación indicado y la calificación media, los posibles empates se resolverán mediante **la ordenación alfabética de las solicitudes** de acuerdo con el resultado del sorteo público y único celebrado en la Consejería competente en materia de educación para dirimir empates en los procesos de admisión.

---